

Directiva General del distrito primero del cantón de Jiménez

(es decir, de sólo el Centro)

que proclama la candidatura del eximio hombre público Licdo. don Carlos María Jiménez, cuyo preclaro y esclarecido talento y probidad a toda prueba son la confianza de la mayoría de las masas populares de la Nación, para el buen gobierno en el próximo período de 1928 a 1932



PRESIDENTES HONORARIOS

Miguel Arias Mora
Julio Arias Castillo
Manuel Arias Castillo
Francisco Marín Campos
Ramón Aguilar Montenegro
Pablo Ortiz Casasola
José Valerio Segura Cortés
José Ana Vargas Quirós
Adolfo Loaiza Rojas
Leandro Cerdas Q.
Emilio Salas Zamora
Ramón Gutiérrez Arias
Anselmo Mora Rodríguez
Otoniel Ortiz Marín
Noé Valverde Loria
Ezequiel Rojas Valenciano
Aquilino Rojas Valenciano
Masías Brizuela Fonseca.

Mario Sibaja
Emilio Gutiérrez Solano
José Rodríguez P.
Albino Zúñiga
Valeriano Orozco
Rafael Díaz
J. Merjil Morales
Jerónimo Calvo Rivera
Jesús Benavides F.
Dimas Bravo Montoya
Juan Valerio M.
Deciderio Ortiz Quirós
Ricardo Redondo
Isaías Guillén Sánchez
Ricardo Leiva García
Ricardo Cordero (Richar)
Otoniel Gutiérrez Garita
Joaquín Arroyo
Socorro Loaiza M.
Alberto Ramírez
Rafael B. Loria
Manuel Saborío Chaves
Juan Bta. Arroyo
Ramón Solano Zúñiga
Otoniel Sánchez Cubero
Juan Brizuela
Juan Rojas
Carlos Arroyo Salazar
David Aguilar Garita
Eliás Aguilar
Peregrino Aguilar Campos
Estanislao Cambronero M.
Maurilio Castro
José Picado Vega
Francisco Ortiz Rodríguez
Mariano Brenes Zúñiga
José Valverde
Antonio Sánchez López
Victoriano Montero
Francisco Ramírez Vega
Manuel Cedeño C.
Benjamín Bermúdez
Rigoberto Méndez Salas
Filiberto Cordero Brenes
Simón Alfaro Fuentes
Aristides Vargas Ch.
Antonio Godines Azofeifa
Manuel Ortiz Rodríguez
Rafael Chinchilla Robles
Nicanor Ibarra L.
Francisco Vargas Suárez
José Leandro
José Ramón Gutiérrez G.
Francisco Gutiérrez G.
Zacarias Salazar Peña
Eusebio Gutiérrez Arias
Pedro Herrera
Rafael Agüero
Albino Zúñiga
José Rodríguez
Gonzalo Córdoba C.
David Castillo M.
Nicomedes Castro Díaz
Celso Sánchez Alvarado
Eligio Marín Valverde
Julio Garita
Benjamín Porras Calderón
Ismael Vargas Cordero
Domiciano Méndez Ramírez
Santos Garita
Rosario Sibaja Marín
José M. Valverde
José R. Bravo Mora
Clodomiro Chavarría Arroyo
Rafael Marín Fuentes
Lidio Calvo Guzmán
Custodio Hernández
José Sánchez Pérez
Tobías Valverde
Rafael Acuña Ramírez
Ricardo Leiva Granados
Jesús Solano Santamaría



Licdo. don CARLOS MARIA JIMENEZ
Candidato a la Presidencia

Saturnino Fallas M.
Gerardo Azofeifa A.
Juan Pereira E.
Francisco Leiva M.
Rosendo Araya Solano
Abelardo Camacho Robles
Casimiro Brenes
Jacinto Araya Brenes
Fco. Rodríguez Martínez
Jesús Porras
Jaime Montero B.
Damián Sánchez Rodríguez
Atanasio Vega Sánchez
Filadelfo Pérez M.
Rafael Vargas Soto
José Araya Solano
Lucas Fernández Aguilar
José María Rojas García
Mariano Solano Román
Rogelio Artavia Carvajal
Jesús Sánchez Soto
Máximo Castro Díaz
Jerónimo Rivera Brenes
Cupertino Guevara
Matías Aguilar C.
Rafael Brenes Contreras
Leoncilo Vega
Federico Flores Arias
José Ma. Marín Calderón
José Cerdas Rojas
José Solano Quirós
Eloy Pérez M.
Bernardo Torres R.
Abel Quirós Madriz
Amado Pérez
José Ma. Pérez
Sebastián Cordero Cruz
Guillermo Campos
Luis Morales A.
Juan Salazar Morales
Rafael Granados Vega
Pedro Pérez Fonseca
Rafael Montenegro M.
Antonio Montenegro Corrales
Rafael Rivera Calderón
Roberto Bravo Montoya
Juan Valverde Campos
Eloy Rivera Durán
Melitón Rivera Durán
Enrique Rivera Durán
Tiburcio Ortiz Quirós
Benjamín Fallas F.
Manuel Rojas Mora
Pedro Herra
Jenaro Ovarés
José Julián Calvo Q.
Juan Rafael Quirós Carpio
Amadeo Calderón G.
Lauro Calderón S.
Rubén Vargas
José Portuñuez
Rogelio Leiva
Juan Rojas Mora
Victor Castillo Mesén
Antonio Ramírez Berrocal
Benigno Gutiérrez Bolaños
Patrocino Zúñiga Trejos
Anselmo Sánchez Segura
Juan Godines Azofeifa
Otilio Varela Sánchez
Juan Montero Maroto
Luis Rivera Mora
Alejo Rojas Torres
Rosendo Araya Solano
Miguel Fernández Calderón
Francisco López Carín
José Salazar Sánchez
Amado Jiménez Cordero
Raimundo Salazar Vargas
José Antonio Granados F.
Eliseo Morales Marín
Juan Rojas Montero

Trinidad Castillo
José María Alfaro
Agustín Castillo
Mauro Quirós Quesada
Juan Muñoz
Juan Arias
Pedro Poveda Sánchez
José María Ureña Flores
Francisco Morales Camacho
Procopio Arias Varela
José Ortiz Soto
Juan Camacho Robles
Juan Montenegro Jiménez
Abelino Delgado Rojas
David Fernández Calderón
Domitilo Cambronero C.
Rafael Sánchez Guillén
Juan Zúñiga Sandoval
Ismael Quirós Solano
Manuel Villegas Calderón
Juan Rafael Quirós
José Villegas Calderón
José M. Carballo R.
Concepción Rivera M.
Pánfilo Calderón Chavarría
Moisés Montenegro B.
Juan N. Ulloa N.
Manuel Valverde
Jesús Porras Mora
Francisco Villegas Carvajal
Félix Valverde
Ernesto Ulloa Guillén
Juan Blanco
Ramón Jiménez Salas
Ismael Montenegro Rojas
José Aguilar
José María Jiménez Zúñiga
Lauro Rojas
Ramón Castillo Coto
Juan Miguel Carballo
José Gómez Montenegro
Juan Ortiz Monge
Eloy Aguilar
Braulio Rodríguez
José Mora G.
Reyes Araya Redondo
José R. Ortiz Gamboa
Benjamín Porras Porras
Jesús Ruiz
José Rodríguez
José Portuñuez Arias
Atanasio Loaiza
Custodio Aguilar Carvajal
Isabel Ruiz Pérez
Mauro Hernández Rivera
Ismael Mora Salazar
Manuel Mora Salazar
Manuel Arias Umaña
Juan Rafael Granados
Rosendo Cascante
Ismael García Arias
Antonio Ibarra Brenes

PRESIDENTES EFECTIVOS

Eliás Vargas Quirós
Aquilino Cerdas Rojas
Rafael Rivera Villalobos
Juan Pereira R.
Juvenal Cascante Sandi
José Aguilar Mata
Santos Cascante Sandi
José María Dubon
Valerio Segura Barquero

VICEPRESIDENTES

Robustiano Rodríguez C.
Roberto Fernández Mata
Emilio Arias Montero
Custodio Méndez Chaves
Victor Méndez Cubero
Bernardo García Castro
Jesús García Bermúdez
Lucas Solano Monge
Pedro Bravo Montoya
Rafael Quirós Quesada
Juan Valverde Cerdas.

TESORERO

Luis Garita

SECRETARIOS

Ramón Quirós Quirós
José Salas Quirós
José Cerdas Rojas

PROSECRETARIOS

José María Calderón
Manuel Badilla Jiménez
Tomás Castro Díaz.

JEFES DE PROPAGANDA

Luis Solano Quirós
José Ma. Solano Quirós
Francisco Campos Quesada
Mariano Badilla Jiménez
Ignacio Rivera M.
Aristides Olsen Solano.

VOCALES

José Zúñiga Cerdas
Enrique Valverde Badilla
Marco Tulio Zamora Brenes
Juan Quirós Quirós
Jesús Quesada Carvajal
Jesús Varela Morales
Miguel Varela Morales
Casiano Quirós Garita
Claudio Alcazar Solano
José Socorro Ramírez M.
José María Carballo Ramírez

Isidro González Ll.
Enrique Cerdas Rojas
José López Alvarez
Pedro Quirós Aguilar
Juan Vargas Barboza
Mercedes Ortiz R.
Ramón Vega Sánchez
Alejandro Cerdas Rojas
Eliás Brenes Contreras
Antonio Brenes Contreras
Bernabé Vargas Castillo
Ramón Valverde Arrieta
Félix Valverde
Clodomiro Fernández B.
Rigoberto Solano Solano
Ismael Porras Quirós

Alejo Coto Jiménez
Rafael Valverde Meza
Florentino Madrigal Aguilar
Froilán Campos Aguilar
Guillermo Morales Rojas
Eriberio Rojas Brenes
David Mora Marín
Nazario Badilla
Mariano Rodríguez
Juan Calderón
José R. Quirós B.
José Araya Ibarra
Carmen Acuña Ramírez
Joaquín Agüero S.
Eliás Benavides Arias
José Ml. Campos Quesada

Al autor de una carta que se refiere a Tomás Fernández Barth

Al autor de una carta anónima, firmada «Adriana», en que se habla de que «el automóvil presidencial se desacreditó al conducir a Tomás Fernández Barth, en cuerpo de camisa a Río Segundo, habida cuenta de los procederes suyos en la Adriana.» a los cuales se refiere suscitadamente después, esta Dirección le ruega darnos su nombre y todos los datos concretos que tenga, a fin de hacer una publicación completa y clara.

El infrascrito presidente efectivo hace constar que el número de personas aptas para el voto y que son nuestros a todo trance, quienes me tienen prometido el voto para nuestro candidato Honorable Lic. don Carlos María Jiménez, son tantas que con toda seguridad tenemos asegurado el triunfo; le repito: tenemos mayoría absoluta de lo que nos felicitemos al dar esta nota culminante de nuestra lista republicana.

S. S.

ELIÁS VARGAS QUIRÓS

El Sitio y los Atropellos de Alajuela en 1905-1906

Documentos de Fuego comentados y recopilados

por el Licenciado ALFREDO SABORIO

La Historia, cuando se basa en documentos es irrefutable. Aquí glosaremos, pues, un pedazo de la vida política de nuestra Patria. Lo haremos con documentos, pero con documentos de fuego, más intensos y trascendentales, hoy, cuando quien se ha hecho responsable de los delitos políticos del año de 1905 y de los que siguieron en 1906, aspira a ser reelegido para la Presidencia de la República, por los ciudadanos, cuya libertad política fue un día violada y pisoteada para su sólo beneficio.

Dormían los expedientes en los infolios respectivos. Pero hélos ya, levantándose acusadores para despertar también, el recuerdo y la conciencia de algunos ciudadanos, que olvidan hoy lo que ayer sufrieron y lo que ayer acusaron. ¡Deslumbrén estos documentos los ojos de esos ciegos que aquí entre otros hombres de carácter, desfilarán fungiendo como víctimas unos y como delatores otros, todos alzándose en esos tiempos como ciudadanos indignados y vejados!

Comienza la glosa: El orden de la exposición requiere que transcribamos algunas de las más importantes denuncias y los documentos que con ellas se acompañaron.

Después vendrán las declaraciones de los testigos y toda la tramitación del proceso.

¡Leed costarricenses!

«Folio 21 del expediente respectivo»

Junta Electoral de la Provincia de Alajuela:

Yo, Aníbal Santos Aguirre, ciudadano, mayor, casado, abogado, y vecino de la ciudad de San José, ante vos con respeto expongo:

En lo general, en las elecciones de esta provincia, se han cometido irregularidades y violencias que tienen escandalizado al país. La policía, durante las elecciones, *sitió la ciudad capital e incomunicó el lugar de las votaciones*, para impedir a los ciudadanos sufragar libremente. Lo mismo hizo la policía y con el mismo objeto en los distritos de *San José y Garita, Concepción, San Isidro, Itiquís y Tuetal, Santiago Este y Desamparados*. Es decir que la autoridad coarctó el derecho de locomoción para impedir el derecho de sufragio. Al señor Presidente le consta que un sirviente que mandó a desempeñar una comisión urgente, fue detenido ilegalmente por la policía. También al vocal don José Antonio García le consta el atentado contra el derecho de locomoción y también le consta el aislamiento del lugar del sufragio para que los ciudadanos no pudieran ejercer este derecho. El señor Go-

bernador de la Provincia y el señor Comandante militar, mantuvieron en la servidumbre a la Junta Electoral de este distrito, imponiéndole sus voluntades arbitrariamente en el mismo distrito y en el mismo momento de las votaciones.

A todo el mundo le consta que durante las votacio-

nes se ejerció coacción a mano armada sobre los sufragantes y las Juntas, por la policía.

La prueba se halla en las mismas actas electorales y en los documentos que acompaño en este escrito, que consisten en una acta notarial, una certificación de piezas de un sumario criminal, que se sigue por atentado contra la libertad del sufragio y dos informaciones «ad perpetuam».

En consecuencia y apoyándome en los artículos 99 al 106 de la Ley de Elecciones vigente, a vos pido os dignéis declarar *nulas las elecciones de primer grado de los días veinte, veintiuno y veintidós del corriente mes o sea todas y cada una de las votaciones verificadas en los días indicados, en los distritos primero, quinto, segundo, San José y Garita; tercero, Concepción; quinto, San Isidro Itiquís y Tuetal; y octavo, Santiago Este y Desamparados*, del cantón central de la provincia de Alajuela. Renuncio notificaciones.

(Firma) A. SANTOS

Alajuela, 20 de Agosto de 1905.

—Recibido de manos del que abajo firma, con varios documentos, a las cinco de la tarde del veinticinco de Agosto de mil novecientos cinco.

(firma) J. M. SANDOVAL

«Folio 29»

Corte de Casación:

El que suscribe, en las diligencias de nulidad de las elecciones de varios distritos del Cantón Primero de Alajuela, con respecto ante vos expone:

Presento uno de los *pases* que sirvieron en la ciudad de Alajuela para transitar durante las elecciones.

Este documento prueba hasta la saciedad el atentado contra la libertad del sufragio.

(firma) A. SANTOS

San José, Agosto 31 de 1905.

—Con el documento adjunto, lo presento el postulante a las nueve y diez minutos de la mañana del primero de Setiembre de mil novecientos cinco.

(firma) ALFONSO JIMENEZ

Documento de fuego

FOLIO 28

Hay un sello que dice:
Gobernación de la Provincia de Alajuela
República de Costa Rica

Agosto 22 de 1905.

Para la Policía que está en las Boca-Calles

Permitan salir al señor Blas Sánchez, portador de esta orden, concertado de don Constantino Rodríguez.

El Gobernador,

(firma) RAMON L. CABEZAS.

Hay otro sello que dice:

Secretaría de la Gobernación

Esas denuncias anteriormente transcritas y ese documento último prueban el SITIO DE ALAJUELA y los atropellos a la libertad política. Para el siguiente artículo ofrecemos nuevos y sensacionales documentos y testimonios.

De Santa Bárbara de Heredia

Dios ciega a quien quiere perder

En el pasquín «Patria» del 9 del corriente se viene haciendo alarde de los triunfos del clerisimo en Santo Domingo de este cantón ¡cuál cañal! Esos oradores cleristas, señores Ignacio Guzmán, Jorge Cardona y Rogelio Gócher, que estuvieron en ese distrito el domingo pasado, se convencieron de que ese lugar es un fuerre del clerisimo y no les habrán quedado deseos de volver, pues fue un ridículo ver alrededor de su tribuna solo 12 personas de allí y pu-

blicados sus nombres en la misma «Patria» y ellos son: Andrés Vargas, Agustín Viquez, Delio y Juan Arias, Eulogio Salazar, Adán y Tobias Rodríguez, Juan y Félix Chavarría, José Alfaro Jiménez, Simón Vega y Manuel Salazar, estos dos últimos carlistas, que cuando llegó nuestra comisión, compuesta por el Lic. don Claudio Cortés y don Sergio Carballo y levantaron tribuna sin estar anunciada su reunión siquiera, se vinieron a oír la voz de los nuestros y

se les hizo una reunión diez veces mayor de la que ellos tenían y cabe advertir que la víspera tanto Celso Soto como Juan Antonio, anduvieron recorriendo el cantón invitando para que fueran a dicha reunión y solo pudieron hacer ir a Juan Victoriano Segura del barrio de Jesús, a Inocente Villalobos, Joaquín Salas y Miguel Vargas de San Juan. En el encabezamiento de esa crónica dicen que escuchaban a los oradores como docientas personas y al final con-

firman la verdad dando los nombres de los asistentes y sumados son 11. Esos son los triunfos: tanto quieren mentir, que solos se contradicen. Yo le digo a don Cleto que califique bien esta gente que atendida a su vejez, trata de engañarlo y de estar se divirtiendo de sus años.

CORRESPONSAL

LA INDIA
Alambre para cerca
Afrecho de Trigo
Avena para bestias
Eduardo L. Fernández
Apt. 1064 - Tel. 370

Lea este diario

DE FILADELFIA

Una valiosa adhesión

Señor Director de «El Diario Republicano» San José

Durante mi vida, nunca me he inmiscuído en política, excepto una vez que por dar gusto a mi padre voté por el Partido Civil.

En la actual campaña pensaba hacer lo mismo, puesto que soy hombre dedicado a las labores de cultivar la tierra allá en mi vecindario *Monte Galán*, alejado de todo.

Hoy, se me hizo comparecer a la Jefatura Política y cuál no sería mi asombro cuando me enteré que de lo que se trata es de botar de su puesto al honrado Agente de Policía de Comunidad, don Juan Félix Acevedo, acusado de hacer política a favor del Carlismo.

Comprendo que es esa una infamia, únicamente porque Acevedo no ha querido decidirse

a traicionar sus ideas haciéndose clerisista como sus colegas del cantón, prefiriendo el abstencionismo.

Yo, indignado por tal proceder, protesto con toda mi alma y ello me obliga a declarar que *de hoy en adelante me decido a opinar, declararé, dome carlista*. Me encanta la política del Partido Republicano y el día de las próximas elecciones mi voto como honrado ciudadano vecino de Palmira, será para el Licenciado don Carlos María Jiménez Ortiz y trabajaré con todo mi empeño por adquirir el mayor número de votos a la simpática causa y para que conste así, firmo en Filadelfia, el 7 de agosto de 1927.

Nicolás Castañeda Angulo Testigos: Víctor Picón B., Salvador Rivas R.

La mejor póliza de vida es una CERVEZA  **TRAUBE**

Notas de Naranjo

FIESTA DE DESPEDIDA

Con motivo de haber pensado trasladarse a otro pueblo el señor Director de las Escuelas de esta Villa don Ricardo Pérez Cabrera, fue festejado por los señores maestros y por los niños de ambas escuelas el viernes al medio día: se le obsequió con un café en la escuela de varones, durante el cual hubo cantos, discursos y recitaciones, tanto del festejado, como de los asistentes.

También sus amigos, de la Escuela Nocturna le obsequiaron con una comida en casa de doña Narcisca de Corrales, a la que concurrieron, además del obsequiado, los señores don Mario Agüero, don Delfín Vargas, don Antonio Rodríguez, don Miguel Carballo, don Gerardo Rovira, don Matías Allá, don Vicente Mata, don Ramón Chinchilla, don Juan Céspedes, don Víctor Alfaro, don Ricardo Quirós, don Humberto Tamayo y don Guillermo Mata A.

Ofreció la fiesta con que se obsequiaba a don Ricardo Pérez, brindando por la salud del despedido y por su pronto regreso al pueblo de Naranjo, el señor Guillermo Mata, a quien le siguieron en el uso de la palabra el festejado y los señores don Delfín Vargas, don Gerardo Rovira, don Mario Agüero y don Vicente Mata, en su orden.

Fue una fiesta íntima, de amistad y simpatía, en la que se departió alegre y cordialmente, terminando bastante avanzada la noche.

Posteriormente y por gestiones de sus amigos, el señor Pérez Cabrera ha decidido quedarse hasta el fin de curso en el Naranjo, por lo cual nosotros nos felicitamos sinceramente, pues que don Ricardo es un elemento sumamente apreciado en este pueblo, donde ha sabido conquistarse la simpatía de todos los vecinos.

LA TRÁGICA MUERTE DE UN COPARTIDARIO

Con profunda pena debemos consignar en esta breve nota la trágica defunción de nuestro amigo y compañero don Dolores Quirós, acaecida el pasado sábado a medio día en Candelaria

de esta jurisdicción, de donde era vecino.

No tenemos suficientes detalles de cómo ocurriera la desgracia, pero sí sabemos por informe del Médico del Pueblo y del señor Jefe Político, que Quirós, al tratar de pasar por una estrecha viga de madera que salvaba un pequeño abismo sobre una paja de agua, resbaló y cayó, muriendo desnucado por el golpe recibido en la parte posterior de la cabeza y quedando con parte de su cuerpo sumergido dentro del agua, por lo cual, aún no habiendo existido el dislocamiento de la médula espinal, habría perecido por sumersión en la acequia.

Nosotros lamentamos profundamente lo ocurrido, pues no sólo era un buen amigo nuestro el señor Quirós sino un entusiasta copartidario, quien prestaba su valioso contingente con todo entusiasmo y energía al gran Partido Republicano, a cuyas filas pertenecía.

Presentamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

OTRA NOTICIA FATAL

A última hora, se nos ha informado que el conocido y valiente republicano don Azarias Borahona, vecino de Grecia y hermano de nuestro muy apreciado amigo don Isaac Borahona, ha sufrido la muerte a consecuencia de haber sido atropellado por un tren en Alajuela.

La noticia de este suceso ha causado honda sensación en este pueblo, donde se aprecia sinceramente a la familia Borahona, y por lo trágico del mismo.

Compañero noble y decidido en la lucha por el triunfo del carlismo, su desaparición causa honda pena entre nosotros.

Deseamos para la familia del extinto completa resignación a la vez que nos permitimos presentarle nuestro sentimiento de pesar, especialmente a su hermano, nuestro particular amigo don Isaac.

QUE SE SEPA DE UNA VEZ

Algunos de los muy pocos partidarios que en esta jene don Cleto, desfilaron hacia Alajuela para asistir

a la «manifestación de fuerza» que en aquella ciudad realizó el partido «verdiazulirojo».

No es esto una nota para sociales y personales, sino una advertencia, para que no se diga luego que la manifestación de marras fue apenas del centro de la ciudad del Erizo, pues bien sabido es que fue del país entero, lo que indica que allí

se reunió toda la gente con que cuenta don Cleto en Costa Rica.

Y con todo eso nunca llegó a parecerse a la hebra por el Partido Republicano en la ciudad que viera a don Cleto nacer en barbas y descalzo.

EL CISNE AZUL

Naranjo, Agosto de 1927.

Don Ezequiel Murillo se dirige al Señor Presidente en defensa del Agente de Policía de Río Segundo

Don Ricardo Jiménez, Presidente de la República:

Es deber mío decirle que Agente Policía Río Segundo no tuvo culpa ninguna en los vivas y banderas puestos en la casa en donde él habita, cuando la Ovocación Cletista. Fuimos yo y otro quienes pegábamos vivas y cartelones y al llegar a esa casa el Jefe de ella, Napoleón Soto, hermano mayor del Agente, dispuso que los pusieramos y el embanderó de negro la casa, todo ante los mismos acusantes Filadelfo Arce y compañeros y contra la voluntad del Agente de Policía, que se oponía a ello; pero como el dueño de la casa era quien tenía derecho, se hizo como éste disponía, pues además alegaba que lo tenía para protestar por el asesinato de su padre. Le repito que Agente de Policía es de todo punto inocente, y que Arce es el enemigo de él que lo ha acusado ya varias veces ante el Gobernador, sin razón, por haber sido enemigo desde política pasada, en que el acusador fué Echandista. Ruégole perdonar que le haga esta respetuosa manifestación, por si Ud. cree prudente mandar investigar los hechos.

EZEQUIEL MURILLO

TOME TABONUCO AL GUAYACOL

Reunión republicana en Puntarenas

El sábado fueron a Puntarenas en comisión del Partido, los Licenciados don Pablo M. Rodríguez, Rogelio Sotela, M. Isaac Ugalde G., y don Pío Luis Acuña, a fin de celebrar en el Teatro Puntarenas, el domingo en la tarde, la primera asamblea republicana.

En la estación del ferrocarril estuvieron a recibir, muy amablemente a los comisionados, los principales jefes del Partido en esa localidad, quienes por comunicación del Jefe y Candidato sabían de la llegada de los oradores.

Al día siguiente, conforme estaba anunciado, a las 3 de la tarde empezó la reunión, con una asistencia como de 400 o 500 republicanos quienes llenos del más grande entusiasmo se disponían a iniciar lujosamente las asambleas de nuestra causa.

Allí estaban presidiendo la reunión los señores siguientes: Lics. don Juan M. Rodríguez, don Pab o Rodríguez, don Rogelio Sotela y M. Isaac Ugalde G., don Pío L. Acuña, Pr. don Amadeo Boza y Pr. don Eduardo de la Guardia.

Hizo la presentación de los enviados el Lic. Juan Manuel Rodríguez, quien con palabra reposada y serena relató los actos bochornosos del gobierno que hizo don Cleto González, y del merecido castigo o descalzo que merece ahora que de nuevo pretende arrebatar una segunda presidencia. Como testigo presencial de esos desmanes y víctima de ellos, dijo, debo militar en la causa republicana que ha sido siempre la salvadora del pueblo de Costa Rica y de sus instituciones. Las palabras del señor Rodríguez encerraban verdades históricas y continuamente era interrumpido por los aplausos de los allí presentes.

Después le tocó hablar al Lic. Ugalde Gamboa, quien tuvo elocuentes períodos de análisis, para los actos del grupo que trata de llevar inmerecidamente al poder al Lic. González Víquez. Dijo que los contrarios nos combatían con falsedades, con insultos salidos de tono y en forma incorrecta, en tanto que los partidarios del Licdo. Jiménez Ortiz, combatíamos con la verdad que arroja la historia patria contra el señor González Víquez y su grupo olímpico; que la personalidad del Dios del Olimpo había sido oscurecida por la sombra de sus dos, lugarfrientes que son los eternos y grandes enemigos de Costa

Rica, y que de llegar al Poder el jefe argollero, sería instrumento de don Manuel Castro Quesada y de Dn. Arturo Volio; que por eso los costarricenses en inmensa mayoría y ante semejante peligro, dejaban a un lado la bandera multicolor, la bandera arco-iris, y se disponían a llevar triunfante la insignia azul, que teniendo un sólo color encierra una sola idea: prosperidad para la patria costarricense.

Los demás conceptos del Lic. Ugalde Gamboa, fueron extensos e interesantes y cada uno de sus períodos era interrumpido por una salva de aplausos.

Después habló don Eduardo de la Guardia quien tuvo muy elocuentes frases y quien con su acostumbrado valor y franqueza, hizo un muy interesante y oportuno discurso de combate. —Le siguió en el uso de la palabra don Pío Luis Acuña; sus frases fueron pocas y breves al par que elocuentes, y digo que quería dejar pronto la tribuna para que se dejara escuchar la trompeta de oro del laureado poeta Lic. Sotela.

Continuó en uso de la palabra el Licenciado Sotela. El público lo recibió con una salva de aplausos. Su discurso fué bellísimo y mucho lamentamos no haberlo tomado, pero, la galanura de estilo, la belleza de lenguaje, la sinceridad a flor de labio, el argumento sereno y contundente y todo su hermoso conjunto nos hicieron olvidar la tarea de corresponsales para deletarinos sabrosamente. Sotela fué una lira; cantó a la hidalga y bella población y dijo que en la bandera azul traía un abrazo de todos los pueblos de la república donde el patriotismo aclama al muy ilustre Jefe Licenciado don Carlos M^o Jiménez.

El público aclamó entusiasmado a los oradores que con frases ardientes desarrollaron temas muy interesantes. Puntarenas ha demostrado ser un fuerte carlismo y eso es muy explicable. Es un pueblo patriota y digno. Allí el alma nacional canta himnos y hurras al paso del ejército republicano, del ejército que aplastando las desorde, adas filas cletas, llegará hasta el Palacio Nacional con un hombre a la cabeza, el futuro Presidente de la República Licenciado don Carlos M^o Jiménez.

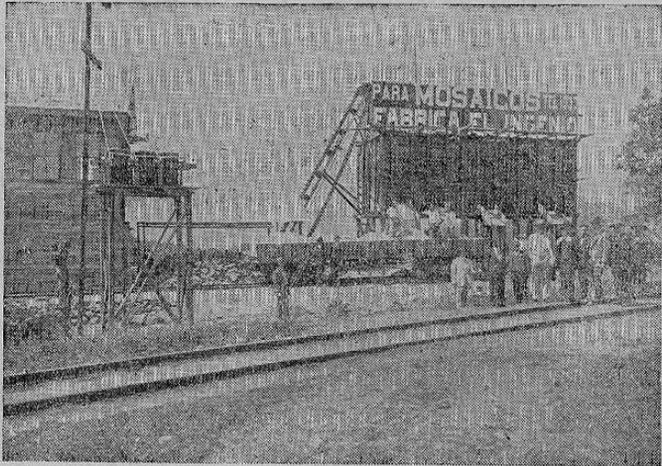
CORRESPONSAL POLÍTICO

LA EMPRESA
DE
QUEBRADORES DE PIEDRA
de Francisco Jiménez Ortiz

Avisa a sus clientes que los pedidos de piedra quebrada han de hacerse directamente en la

Gran Fábrica de Mosaicos
EL INGENIO
Detrás de La Dolorosa

TELEFONO 1053 APARTADO 887



El General Volio y su actuación política

Consideraciones de un Reformista

Por el Licenciado don ALBERTO GUTIERREZ BRENES

Continúa

Yo creía firmemente en la veracidad de esas sentencias, dichas con demasiado «espíritu», especialmente tratándose de la personalidad de Jorge Volio, de quien jamás se creyó llegaría a replegarse a nada ni a nadie; no lo creía tan humano, tan demasiado humano, para dejarse llevar por una simple suspicacia, como lo demuestra en la correspondencia particular, dirigida a unos pocos reformistas, publicada en el órgano de publicidad del cletismo, donde se nota la casi necesidad de recurrir a echar culpas y denuestos contra la personalidad de don Carlos María Jiménez, a base de injusticia y mentira.

Jorge, tan amante del peligro, el hombre de una evolución espiritual tan fuerte y violenta: de sacerdote humilde a General de Brigada; el hombre desprendido de los bienes terrenales, sin obligaciones o cargas de un hogar, sin lazos de ninguna clase; ciertamente, lo veíamos como un apóstol de la Reforma política-administrativa de nuestro país, intentada quizá por primera vez en los anales de nuestra historia, habiendo repercutido gesto tan insólido más allá de nuestras fronteras; hasta la figura excelsa de Mr. Mc Donald, ex-Premier británico, vino a conferenciar con Volio en asuntos de laborismo; lo aceptábamos como el primer Cruzado en defensa de las cosas santas, holladas por los pícaros o políticos sancho-pancignos, a la usanza pasada, vituperando la apatía, indolencia e indiferencia abrigada por nuestras gentes, como fruto de nuestra corruptela desplegada por esos mismos políticos, quienes han conseguido un verdadero sueño de opio, además de multitud de enfermos morales en nuestros ciudadanos, la peor de ellas, el abstencionismo o retraimiento, que es la renuncia a los medios de propaganda decente, la abolición del derecho, el olvido a las ideas, el abandono a la práctica de los negocios administrativo-políticos, el silencio a la protesta, la esclavitud, en suma.

Nos hablaba de enereza, que es virtud del corazón, que presenta al hombre valeroso; de firmeza, que es virtud de conciencia, que pertenece al hombre moral; de energía sobre todo, que es la gran virtud del carácter, patrimonio del hombre político; nos señalaba el peligro de esas virtudes; la humillación, la vacilación, la debilidad; del servilismo, que es lo contrario a la gran virtud social; la obediencia, digna e ingenua. Ese servilismo que ha sido el resultado de las malas prácticas de esta política añeja, conquistando a estas horas la moral de los mediocres, de los hombres que flotan como simples corchos y que si es obra de nuestro capitalismo estancado, sin movimiento, negativo; pero no oponiéndose al capital en sí, filantrópico, de vida, positivo y activo, como pasa en los pueblos anglo-sajones.

Jorge, con sus credenciales de Doctor en Filosofía y Teología, daba la impresión de un oráculo; creamos en los comienzos e incubación de los hombres fuertes de alma y cuerpo, proclamando regeneración social, porque regeneración social es cuestión moral, y donde hay una moralidad hay un orden, y donde hay un orden hay una moralidad.

Durante cuatro años Jorge Volio fué una gran entidad, una gran cifra social, en una palabra, un símbolo; «yo soy la revolución viviente», anunció como prólogo de su libro donde estaban las tablas de los nuevos valores políticos.

La política del Reformismo era superar las otras, y Jorge Volio un trasmutador de los viejos moldes, los cuales habían sido valores de vergüenzas dolorosas; el General predicó una doctrina y dejó una erencia con raíces profundas; en fin, Jorge llegó a ser una fatalidad y un castigo para los usurpadores del poder supremo de la Nación, los burladores del voto popular, compradores de conceleacias, autores de componendas y traiciones.

Hasta aquí, somera historia de los principales acontecimientos de labor política, a base de principios, ideales, un programa y un caudillo, como lo hemos calificado proliamente.

Muy a principios de la actual contienda política, yo manifesté a varios de los Jefes del Reformismo, con imperativo categórico, que nosotros debíamos lanzar nuevamente, o mejor dicho, continuar la candidatura de Jorge Volio, estuviese en el país o no, que el efecto era el mismo; que si con él habíamos comenzado, con él debíamos terminar, pues su personalidad era del todo insustituible; y que si lanzábamos otro candidato del seno del Reformismo, era inoportuno, por la sencilla razón de tener poco tiempo de existencia nuestra agrupación. De modo que yo insistía en continuar y permanecer solidarios con nuestro jefe; pero Fonseca Zúñiga no tuvo jamás la misma idea mía, manifestándose la conveniencia de entregarnos en brazos de don Cleto, aunque él tenía resentimientos con dicho señor, por aquello de Zúñiga (por la canallada de 1906, en que don Cleto avasalló el Poder en perjuicio de don Tobías Zúñiga Castro, pariente de don Enrique), desplegando argumentos de no tener dinero; de manera que por falta de metálico no se debía ser consecuente con lo más sagrado, con la palabra empeñada de fidelidad con Jorge Volio.

Hace apenas pocos días, el 3 de julio próximo pasado, vino Enrique Fonseca Zúñiga con su falso candidato olímpico a nuestra villa de Naranjo; le pedí noticias de Volio y entre otras cosas me dijo que ellos, los dirigentes, tenían una carta de puño y letra del General, dirigida a un particular (todo privado) y que la estaban arreglando de cierto modo para lanzar un manifiesto al país

en nombre de Jorge Volio Jiménez: yo le dije como ya tenían el sambenito de haber hecho arreglos con González Viquez, de una manera inconsulta y sin bases de ninguna especie, a pesar de ser tal proceder algo insustancial e incorrecto, a mi juicio, mucho peor era prevalerse de una carta personalísima y del todo familiar, pretendiendo hacer un llamamiento a los Reformistas para tal finalidad; que lo más racional en ese caso, si la diputación roja pretendía dicho paso, era exigir al General Volio a escribir un verdadero manifiesto y firmado por él con todas las reglas pertinentes y por supuesto con mayores visos de responsabilidad, como tan bien lo sabía hacer nuestro jefe, en todos sus procedimientos.

Como todo el mundo verá, en el mal llamado manifiesto a los Reformistas, en que se ostentan los retratos de los señores Volio y González Viquez, comienza la supuesta carta con minúscula, diciendo: «me he enterado de la situación política y de la actitud adoptada por ustedes, etc.» De modo, pues, que esos señores aludidos por Jorge, llevaron a cabo un *tamal* por cuenta y riesgo de ellos y que el General «aprueba y aplaude», lo habían realizado sin consentimiento expreso, y tal vez a Volio viendo que la diputación roja ya se había comprometido, aunque fuese con un partido opositor, y para no dar mayor escándalo, no le quedaba otra solución que aceptarlo, desde luego con imposición de esos sus amigos y familiares.

Después, otro párrafo dice: «antes de mi partida al Guanacaste, esa situación difícilísima del Partido, sin dinero y sin posibilidades de lucha me atormentaba y me abrumaba, y precisamente fue tal vez la principal determinante de mi resolución de viaje a Nicaragua, buscando horizontes, salida, cristalización de triunfo a nuestros propósitos»; es algo que da mucho que cavilar, algo privativo de amigo a amigo, por lo cual debió no haberse publicado, jamás, nunca; da margen a la peor de las interpretaciones, como decía el escritor, que es la única originalidad que nos queda hoy por hoy a los hombres. ¿Quería Jorge llevar a cabo una revolución en el Guanacaste, o estaba él en connivencia con los liberales nicaragüenses, quienes tuvieron desgraciadamente el error de dirigirse al Presidente Calles, de México, con el fin de derrocar una traición?, recurso cuya iniciativa causó tan mala impresión al Gobierno de los Estados Unidos, porque ese movimiento presentaba las características de una evolución sociológica en Centro América, que fué precisamente lo que motivó la resolución de los americanos de reconocer a Díaz de Nicaragua, «por sospechas socialistas».

Este párrafo de Volio, ya que fué dado a la publicidad tan indiscretamente, llegará a causar una mala impresión al Gobierno de don Ricardo Jiménez, y levantará grandes suspicacias en los asuntos internacionales, especialmente con la conducta desplegada por el Presidente Coolidge en la reciente guerra civil de Nicaragua.

Lo que Volio sí dice de su motu propio, es: «deben mantenerse constantemente como una entidad distinta, absolutamente inconfundible, que no puede ser absorbida por otra». Esto es una contradicción paladina, porque los reformistas saben que la divisa registrada del Partido Unión Nacional es un arco iris, y el color rojo en el centro, mezclado con los otros colores: ¿qué les parece señores reformistas?

Algunos de los diputados rojos andan del brazo de don Cleto, de pueblo en pueblo, levantando tribuna con-

fundidos y revueltos, por el único prurito de atacar al candidato republicano, solazándose en lanzarle cargos desprovistos de veracidad y llenos por el contrario de pobreza y ruindad.

Si don Cleto firmó varios de los artículos del Programa Reformista, haciéndose solidario con los principios del Partido Rojo, comprueba este señor debilidad en su proceder, ya que dicen sus secuaces ser un talento tan encumbrado como recto; y a la vez no se puede concebir que persona tan seria aparentemente, fuese a aceptar una candidatura con condiciones e imposiciones que implican tiranía de parte de los Jefes del Reformismo.

¿No irá el señor González Viquez mal acompañado, y en caso de llegar al Solio Presidencial no tendrá tras una esperanza un desencanto, tras una ilusión un desencanto? El Reformismo se ha impueso al señor González Viquez con todas sus pretensiones y regateos como si se tratase de un botín; el programa del Partido Rojo no puede ser puesto en práctica si no es por un hombre de la fibra de su legítimo jefe, muy bien compeñado de su contenido, joven y decidido a enfrentarse a correr riesgos sin cuento, por tratarse de una verdadera obra de gigantes.

El articulado del Programa que dice «limitación de la propiedad a compañías, sindicatos o personas extranjeras a una área nacional» sustentado por don Cleto González Viquez, hoy por hoy, da risa, es asunto del todo «peligado», irrealizable; pronostico que dicho señor, aunque lo firmó, no lo llevaría a su fin, y quien sabe si implicaría para el señor González el no reconocimiento de su Gobierno, si alguna vez quisiera convertirlo en realidad, porque éste ha sido un problema tristemente abandonado por casi todos los gobiernos, y hasta ahora estamos palpando su magnitud, tanto en extranjeros como en hijos del país, abandonado hasta por el mismísimo Sr. González Viquez, gobiernos que han dejado impasiblemente enajenar grandes pedazos del territorio nacional durante siglos y dando así el traste con la soberanía de la República; cuando el verdadero remedio debió haber sido obrar como se obró en México, otorgar concesiones por un tiempo estipulado, y «no vender pedazos de patria» como ha sido la práctica viciada llevada a cabo entre nosotros; y ahora pretender limitar intereses creados como afirmó el «magnánimo» Sr. González Viquez, es algo del todo atentatorio y peligroso.

Otro párrafo de la carta de Volio, dirigida a Rafael Salazar Oreamuno, es el siguiente: «Liquidar a Carlos María, es obra no solamente de patriotismo, sino de virtud y sentido común, y no dudo que quedará liquidados. Como es esto? Políticamente hablando, o como? A base de qué? esto es quizá darle a esta campaña política otro carácter del que debiera tener; sugerir pasiones malsanas y quien sabe si nó de pésimas consecuencias para la República».

(Continuará)

Para trabajos rápidos y nítidos en "La Tribuna"

De última hora Fracaso sin nombre

La llegada de don Cleto a Aserrí hoy, ha sido el fracaso más grande en su vida política. Posiblemente a su regreso renuncie su candidatura. Mañana amplios detalles de este revés desgraciado.

De Desamparados

Tocan a retirarse.

En el turno feria último habido en esta localidad, un kletro inspirado por unas cuantas copas, admirador del viejo del Olimpo, ante un grupo de los concurrentes profirió estas palabras: Si don Cleto no triunfa, me iré de este lugar; no permaneceré ni un momento aquí. ¿Por qué duda Ud., honorable Kletro? No afirman Uds. que la fienden ganada y que están a tres por uno?

Como este elemento es exótico y ha venido a formar su hogar y a disfrutar de la paz que brinda este pueblo, se ve muy a las claras que el odio le envenena la sangre que corre por sus venas y que le desfilia gota a gota por sus poros.

Vaya el Kletro haciendo su maleta, que su ídolo no olerá la presidencia, pues ya huele a muerto su partido y ya empiezan a tocar a retirada.

Simeón Chacón

